



*Asesorías y Tutorías para la Investigación Científica en la Educación Puig-Salabarría S.C.
José María Pino Suárez 400-2 esq a Lerdo de Tejada, Toluca, Estado de México. 7223898475*

RFC: ATI120618V12

Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores.

<http://www.dilemascontemporaneoseduccionpoliticaayvalores.com/>

Año: XI

Número: Edición Especial.

Artículo no.:28

Período: Diciembre, 2023

TÍTULO: Ética integradora en la gestión universitaria sostenible.

AUTORES:

1. Dr. Josía Jeseff Isea Arguelles.
2. Dr. Jesús Antonio Pirona.
3. Dr. Ariel José Romero Fernández.

RESUMEN: La investigación se enfoca en la gestión universitaria sostenible y su relación con la ética integradora en el contexto de los cambios sociales, políticos, económicos y educativos en las naciones. Se empleó un enfoque cuantitativo y un diseño documental-bibliográfico, involucrando la indagación, recolección y análisis crítico de documentos científicos, artículos y trabajos arbitrados. Los resultados resaltan la necesidad de integrar cambios en las universidades e instituciones educativas, promoviendo nuevos paradigmas que fomenten la formación de modelos sostenibles y la enseñanza del pensamiento ambiental. Esto implica abandonar antiguos sistemas y promover el bien común de los ciudadanos y su entorno.

PALABRAS CLAVES: gestión universitaria sostenible, cambios sociales, pensamiento ambiental.

TITLE: Integrating Ethics in Sustainable University Management

AUTHORS:

1. PhD. Josía Jeseff Isea Arguelles.
2. PhD. Jesús Antonio Pirona.
3. PhD. Ariel José Romero Fernández.

ABSTRACT: The research focuses on sustainable university management and its relationship with integrative ethics in the context of social, political, economic and educational changes in nations. A quantitative approach and a documentary-bibliographic design were employed, involving the inquiry, collection and critical analysis of scientific papers, articles and refereed works. The results highlight the need to integrate changes in universities and educational institutions, promoting new paradigms that encourage the formation of sustainable models and the teaching of environmental thinking. This implies abandoning old systems and promoting the common good of citizens and their environment.

KEY WORDS: Sustainable university management, social changes, environmental thinking.

INTRODUCCIÓN.

Todas las esferas en las que se desenvuelve un individuo, con particular énfasis en el ámbito educativo, representan una vía de suma importancia para la preparación y formación de los ciudadanos con miras al fomento del desarrollo sostenible en una nación; en este sentido, resulta imperativo que estas áreas se mantengan actualizadas y sean capaces de adaptarse a las cambiantes demandas y necesidades de la sociedad, en un contexto marcado por la posmodernidad, la especialización y la promoción activa de la actividad cultural y su influencia en la evolución humana.

En particular, el ámbito educativo se configura como un pilar fundamental en la preparación de los individuos para afrontar los retos y desafíos del mundo contemporáneo. En este contexto, la educación debe asumir un papel protagónico al experimentar transformaciones de gran calado que respondan de manera efectiva a las dinámicas sociales en constante evolución, estas transformaciones deben estar sustentadas en la consideración de los tejidos sociales y comunitarios, la apreciación de los conocimientos arraigados en los contextos sociales específicos y la mutua reciprocidad de saberes basados en la experiencia y la sabiduría acumulada.

Es esencial comprender, que la educación no puede mantenerse estática ante la cambiante realidad social; más bien, debe ser un proceso dinámico y adaptable que promueva la inclusión, la equidad y la participación activa de todos los ciudadanos. La educación debe fomentar la adquisición de habilidades y competencias que no solo sean relevantes en el presente, sino también en el futuro, y que permitan a las personas contribuir de manera significativa al desarrollo sostenible de su país y al bienestar de la sociedad en su conjunto.

El desarrollo sostenible requiere un enfoque educativo que tienda a cambiar los estilos de vida actuales, las normas civilizatorias consumistas y los valores predominantes, que en última instancia, hacen que la existencia humana sea genuinamente insostenible. El accionar de cada persona y de cada unidad estructural (centros, departamentos y servicios) está permitido por la excelencia organizacional para un cambio duradero en la gestión universitaria para estar en línea con la política y la estrategia de la universidad (Lacomba et al., 2018).

En este sentido, las universidades están llamadas a garantizar una formación integral y ajustada a los tiempos actuales ofreciendo una enseñanza que aporte cambios transformativos mediante la generación de conocimiento e investigación con base en la sostenibilidad, en la formación de ciudadanos con principios estratégicos que les permita transitar al desarrollo y políticas sostenibles. Para lograr la supervivencia global, las universidades deben jugar un papel crucial, ya que tienen una gran responsabilidad en la creación de nuevos escenarios a partir de sus responsabilidades centrales y son capaces de aportar estrategias prácticas para la gestión del cambio, que apoyen la consolidación de los Objetivos Desarrollo Sostenible (Terán Rojas et al., 2022).

Las universidades públicas son cruciales en el desarrollo de profesionales con la experiencia necesaria para apoyar el desarrollo nacional mientras mantienen una perspectiva sostenible y empática hacia el medio ambiente. Las universidades se han inspirado en este compromiso de implementar políticas y

programas institucionales que inviten a la comunidad universitaria a considerar el impacto de los comportamientos no sostenibles (Zúñiga Sánchez et al., 2022).

En ese mismo orden de ideas, la formación universitaria debe ser vista como un hecho ético, porque es al mismo tiempo desarrollo profesional y personal. También debe ser visto como un desafío ético, porque todo quehacer educativo corresponde a una opción axiológica (Casado et al., 2018). En este sentido, las instituciones universitarias ofrecen espacios de conocimiento en los campos humanístico, científico y tecnológico, para favorecer al progreso sustentable de una nación, utilizando todo el talento humano que participa en la gestión institucional; por lo tanto, la gestión educativa y administrativa de las universidades debe procurar que apoye al logro de los fines en la ejecución de sus actividades, fomentando los principios morales y favoreciendo una gestión proactiva que se centre en el avance, la innovación y la transformación desde una nueva visión que abarque a todos sus actores y el medio ambiente.

Existen factores que dificultan un desarrollo sostenible, que involucran hechos de deshumanización, trabas que dificultan una educación abierta e inclusiva, entre otras; así mismo, la carencia de enfoques innovadores emergentes, como el análisis del contexto y las necesidades de las partes interesadas, el despliegue de objetivos e indicadores de impacto ambiental, económico y los procesos para el análisis y evaluación del desempeño y su articulación con los ODS y las políticas públicas ecuatorianas, es un limitante en la tendencia hacia la gestión de la sostenibilidad universitaria ecuatoriana (Perero Espinoza et al., 2022).

En este sentido, las brechas de alcance surgen, porque muchas universidades que trabajan en temas de sostenibilidad lo hacen de forma aislada: en la ecologización del campus, en el plan de estudios o en la investigación disciplinaria, sin producir la integración (Araúz, 2022), lo que demanda un trabajo cooperativo y colaborativo en beneficio de la ciudadanía y del medio ambiente.

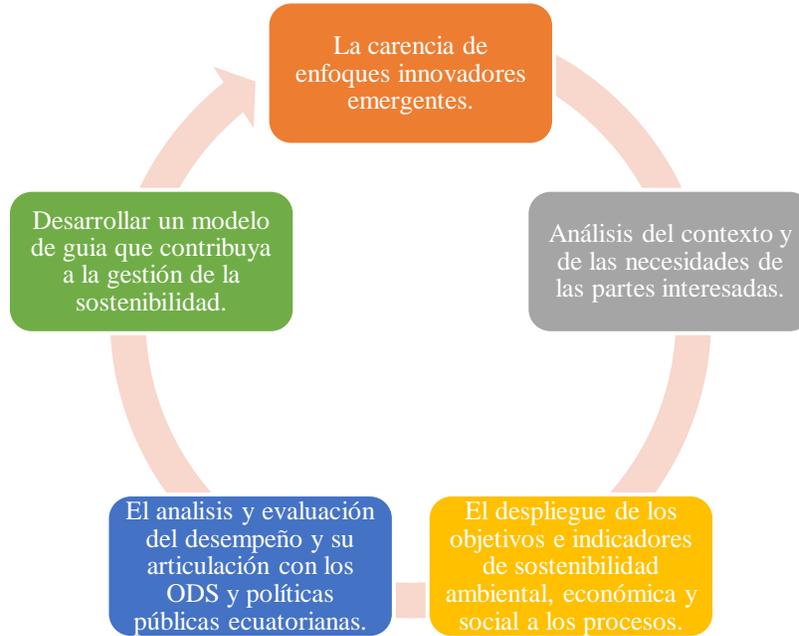


Figura 1. Visión de la Realidad. Fuente: Adaptado de Perero Espinoza et al. (2022).

Los autores Mazó-Quevedo et al. (2022) indican que Los temas vinculados con los derechos humanos y con el desarrollo sostenible son requeridos en los planes y programas de estudios para la comprensión e implicaciones prácticas de dichos fenómenos. Además, fomentar una cultura sostenible es una forma en la que las IES pueden contribuir a la sociedad de acogida, con alcances no solo en sus egresados sino en las futuras generaciones (p.125).

En este orden, el Rectorado y su Junta Directiva deben comprender verdaderamente y asumir la responsabilidad de fomentar una cultura de sustentabilidad dentro de las universidades para lograr el cambio, y para ello, es necesaria una política de sostenibilidad bien investigada y elaborada (Brefe Suárez, & Pelegrín Rodríguez, 2023), dado que debe atender las necesidades educativas de una sociedad en constante evolución; los procesos de evolución de la universidad pasan inevitablemente por una mayor responsabilidad con el medio ambiente. De dichas instituciones debe salir un profesional comprometido con el entorno social en el que vive, que busca el bien de todos, y que posee los valores que configuran su vida para construir una sociedad más justa y equitativa.

Dado que los paradigmas que rigen actualmente la gestión universitaria posibilitan que la universidad amplíe su esfera de influencia, al mismo tiempo que fomenta los procesos de docencia, investigación y vinculación, es imperativo que los cambios en el orden ético se realicen a la brevedad; sin embargo, la exploración de nuevos puntos de vista se ha visto facilitada por el estatus de la gestión como un fenómeno complejo. Esto ha permitido la aplicación efectiva de la gestión institucional, que tiene un impacto significativo en la labor de transformar los recursos en bienes, o responder al progreso organizacional y ambiental.

En tal sentido, la tarea de las universidades, como otra institución enfocada a la producción o prestación de servicios, necesita de sus facultades, mandos intermedios y el talento que la integra para apoyar el logro de los objetivos trascendentales asociativos. Los establecimientos universitarios están al servicio del país; es su deber coadyuvar en la alineación de vida del país, así como desempeñar un papel protagónico en la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología, en creación y difusión del conocimiento a través de la educación, la investigación y la vinculación.

La educación es un Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS), y al mismo tiempo, una estrategia fundamental para sensibilizar a la sociedad con el fin de preservar la naturaleza y producir ideas que ayuden a la población a satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida. Estas recomendaciones, que involucran diferentes facetas de la población para fomentar la sostenibilidad, se pueden realizar, en particular, desde la Educación Superior (García-Arce et al., 2021).

Para culminar la tarea de formación profesional, la universidad, como principal agente de transformación, requiere incorporar estos objetivos de manera transversal e integrada a través de los diversos procesos que la definen: formación, investigación, extensión e institucionalidad, mediante una gestión competente y dedicada a cumplir con su responsabilidad social, resolviendo los problemas que afectan a la sociedad moderna (Márquez Delgado et al., 2020).

Al tal respecto, el autor Ortega (2020) plantea que Por ello, más que enseñar “competencias” o hábitos que faciliten una conducta ética, habría que promover en los educandos el desarrollo de actitudes de acogida al otro en sus circunstancias concretas; facilitar el desarrollo de la apertura al otro (empatía) que promueva el acercamiento al otro, y no considerarlo como un extraño que se cruza en su camino. (p.30). Todo esto coexistirá si se desarrollan modelos y constructos teóricos a nivel universitario que contribuyan a formar, a partir de las experiencias reales de las personas, en donde se respete su dinamismo y utilizando sus valores y experiencias de vida como instrumento para ayudarlas a apreciar la sustentabilidad como sistema complejo.

El siglo XXI está lleno de una serie de cambios y transformaciones que provocan modificaciones en el comportamiento de las personas e instituciones fruto del ambiente social, económico, político y tecnológico. La institución se encuentra así inmersa en un entorno dinámico y turbulento. En este sentido, el valor de la ética debe trascender lo que nos han enseñado y despertar en nosotros el deseo de hacer buenas obras y vivir bien en conexión con el entorno y el contexto del que crecemos en busca de la integración (Pirón et al., 2019).

Las Instituciones de Educación Superior deberían tomar la iniciativa de repensar desde la investigación para liderar los impactos sociales con la sostenibilidad y el requisito de promover la transformación basada en el conocimiento en igualdad de condiciones, desde la ética integradora. Es imprescindible debatir la eficacia o no de la gestión universitaria sostenible desde la ética integradora, aunque se han realizado las propuestas desde la normativa, leyes y planes educativos en las instituciones educativas de educación universitaria.

Por lo anterior, se formula la siguiente interrogante: ¿Por qué es importante que las instituciones universitarias implementen prácticas de gestión universitaria sostenible desde la ética integradora en la ejecución de sus actividades? Las instituciones deben crear prácticas sostenibles para administrar todos los recursos que tienen y utilizarlos de manera eficaz y racional sin comprometer la calidad de vida de

las generaciones presentes y futuras. Dada la importancia del tema, en virtud que permite mantener una buena relación con el medio ambiente, ya que ayudan a revertir el deterioro ambiental y a mejorar el bienestar de la sociedad, contribuyendo a la incorporación de controles sobre el uso de los recursos. Es crucial, que las instituciones académicas realicen sus actividades utilizando prácticas de gestión universitaria sostenible y ética inclusiva en el planeta y con mayor relevancia en Ecuador.

Luego de los argumentos planteados, se plantea como objetivo general de la presente investigación describir gestión universitaria sostenible desde la ética integradora. En virtud de lo anterior, las universidades deben contar con una gestión que adopte nuevos modelos de gestión y tengan una visión amplia e integradora que les permita potenciar la dinámica de funciones y cumplir con éxito las metas, objetivos propuestos y la sostenibilidad.

DESARROLLO.

Materiales y métodos.

El tema es de gran relevancia en medio de las crisis sociales y ambientales en la cual los gobiernos y la academia deben buscar nuevas formas de pensar y de actuar desde un trabajo mancomunado; el problema medio ambiental sigue estando en las grandes discusiones en la cual los países del mundo tienen una gran responsabilidad del desarrollo o no de políticas que frenen el deterioro de la madre tierra. La sustentabilidad debe ser vista como sistemas complejos, ya que no se pueden predecir; la naturaleza no se enmarca en los conceptos de sistemas cerrados.

En consecuencia, el enfoque metodológico adoptado demanda la formulación y ejecución de un plan de trabajo cuidadosamente estructurado y que aborde la complejidad inherente a la temática. Esta metodología, por su propia naturaleza, exige un enfoque riguroso y sistemático, que permita explorar y analizar las múltiples dimensiones y variables involucradas en el estudio de la sustentabilidad y su relación con el medio ambiente, por lo que se hace imprescindible una aproximación holística que

contemple la interacción entre factores económicos, sociales, políticos y ecológicos, reconociendo que la sostenibilidad es un objetivo que abarca y afecta a todos estos ámbitos de manera simultánea.

La investigación se desarrolla desde el paradigma cuantitativo, y además, se enmarcó desde un diseño documental-bibliográfico, mediante la indagación, recolección y análisis crítico documental y referencial bibliográfico, basándose en la exploración metódica, rigurosa y profunda de diversas fuentes documentales tales como investigaciones científicas, artículos y trabajos arbitrados, describiendo los hallazgos encontrados, permitiendo desarrollar el cuerpo teórico en relación con el tema de estudio. En este sentido, la investigación documental es un proceso fundamentado en la indagación, recuperación, examen, crítica e interpretación de datos secundarios (Arias, 2012).

Resultados.

La formación de los futuros profesionales debe incluir la ética como norte que acompaña el desarrollo de su carrera; el ser humano siempre se enfrentará a un dilema ético cada vez que surja la incertidumbre sobre cómo proceder en una situación que confronte lo que está bien y lo que está mal, tanto durante la formación como durante la práctica profesional; en otras palabras, moralidad versus inmoralidad. Un título en un campo en particular no es suficiente para calificar como estatus profesional; se requiere una amplia formación (Inostroza-Araya et al., 2020). Se debe fomentar una formación individual y social, donde se integren aspectos del yo y del otro, recalcando que el ser humano forma parte de un todo y ese todo incluye al ser humano (Favela Camacho, 2022, p.146).

En ese sentido, la educación en sostenibilidad en la educación superior implica una participación activa en la gestión. Con sus expertos, la universidad puede hacer un aporte significativo a la definición e implementación de políticas, programas y planes de sustentabilidad para todo el país (Brefe Suárez et al., 2023); lo que facilite el desarrollo sostenible y su promoción en el contexto educativo y social.

De acuerdo con los autores Vázquez Verdera, & Escámez Sánchez (2022), podemos ofrecer ideas desde el ámbito universitario para replantearnos qué modelo de progreso nos sitúa en la mejor posición

para el bien común de todos, cómo orientar los métodos de docencia e investigación, dónde encontrar financiación que fomente la justicia social y cómo cuestionar quiénes somos; trabajar para entender que necesitamos voces adicionales para comprender y apreciar interpretaciones y relatos alternativos que nos permitan gestionar con prudencia nuestra propia vulnerabilidad y activar modelos sociales, empresariales, laborales, fiscales y económicos de vanguardia, lo que es parte del desafío que se tiene por delante.

Nuestra forma de pensar y actuar debe sufrir una transformación significativa si queremos seguir el camino del desarrollo sostenible. Las personas deben actuar como agentes de cambio para hacer que el mundo sea más sostenible y abordar los problemas de sostenibilidad mencionados en los ODS. Para apoyar el desarrollo sostenible, se requiere de conocimientos, habilidades, actitudes y valores necesarios (Jorge, 2020).

La importancia que las universidades brinden esa oportunidad de crecimiento, apoyado en los valores y buenas costumbres, para que la formación en ética en la educación superior sea eficaz, debe abordarse de manera sistémica con los componentes lógicamente conectados para garantizar que el sistema funcione según lo previsto, y como resultado, cumpla con sus objetivos. El componente ético debe estar presente en todos los planes de estudio de las materias de forma equilibrada (Castillo Padrón et al, 2020). La coherencia organizacional, que se promueve desde la visión integradora de la ética, es una cualidad fundamental, porque vincula los valores a la visión y misión de la institución, la cultura organizacional, las políticas y prácticas, y los valores de conocimiento común.

Los autores Villafuerte Holguín et al. (2021), nos presentan recomendaciones a considerar en el diseño de programas de práctica preprofesional con enfoque al desarrollo sostenible:

- La organización de actividades curriculares alrededor de temas ambientales mediante actividades prácticas que estimulen el aprendizaje significativo donde la neuroeducación es una ruta potente.

- La participación voluntaria y consciente de la necesidad de trabajar en el desarrollo sostenible desde diversos ámbitos laborales.
- El perfil del profesorado debe permitir proponer soluciones creativas a problemas ambientales.
- La promoción del trabajo autónomo, reflexivo y estratégico del estudiante, que permita la toma de decisiones individuales y propuestas de cambio.
- La acción tutorial enmarcada en los objetivos de cada proyecto que tienen la perspectiva de sostenibilidad.
- El fortalecimiento del sentido de comunidad, pertenencia, y trabajo en equipos para el cumplimiento de los objetivos trazados, entre ellos, el desarrollo sostenible.
- La flexibilidad del currículum, el que debe centrarse en el estudiante, pero también en el contexto del ejercicio profesional. Aquí existe la oportunidad para introducir reformas que aporten al desarrollo sostenible local (p.93).

La contribución activa en la gestión universitaria es el principal escenario de interacción, y los miembros de la comunidad son partícipes del proceso de desarrollo conjunto de las instituciones de educación y las universidades; ellas deben realizar actividades de convivencia, diálogo, solidaridad y cooperación, que contribuirán a la transformación de la cultura y desarrollo local, desde la sostenibilidad.

Discusión.

Las universidades están al servicio de la nación; es su deber dirigir los asuntos nacionales y liderar la educación, la cultura, la ciencia y la tecnología; generar y difundir conocimiento a través de la investigación, la docencia y la vinculación (extensión); poner en práctica nuevas técnicas de gestión y tener una visión amplia e integradora, que les permita potenciar la dinámica de funciones basadas en la ética. En particular, las políticas educativas deben estar centradas en los nuevos paradigmas sociales

que afectan la forma en que las personas aprenden e interactúan entre los ciudadanos. Las universidades deben promover el progreso social y el crecimiento de la comunidad.

La gestión de programas y proyectos sostenibles debe garantizar una educación inclusiva adaptativa al contexto universitario internacional y ecuatoriano, desde la educación y la academia, con una universidad abierta y promotora de los valores.

En ese sentido, los valores éticos se encuentran segregados en las instituciones universitarias en su comportamiento de gestión, por lo que este paso de integrar la ética en respuesta a las necesidades de transformación/reforma de la universidad es abandonar posiciones carentes de valores más allá de valores jerárquicos y mecanicistas; también es necesario adaptarse a la forma organizativa con talentos como el personaje principal.

Existen algunos mecanismos que permiten evaluar la gestión universitaria sostenible desde la ética integradora, que de acuerdo con los autores Gutiérrez Mijares, & Pellegrini Blanco (2022), mencionan los diferentes tipos de instrumentos relacionados con la sostenibilidad, que se están aplicando en las universidades para abordarla, entre los cuales se toman como referenciales para este estudio 13 instrumentos que han sido clasificados por su función en 9 tipos: a) herramientas de evaluación, b) modelos de aplicación, c) métodos de evaluación, d) indicadores de gestión y desempeño, e) instrumentos de auditoría, f) rankings interuniversitarios, g) plataformas, h) reportes, y i) sistemas (p.182). Se deben diseñar instrumentos para apoyar el aprendizaje creativo sobre la autoevaluación, la colaboración, la reflexión, la comprensión, y el aprendizaje práctico, como parte de los valores y desarrollo sostenible.

En ese sentido, los investigadores creen que para crear un sistema de gestión sostenible eficaz y eficiente, es necesario crear un desarrollo integral en el pensamiento del grupo país-organizaciones públicas y privadas-colectividad-universidades, para resolver inteligentemente los problemas ambientales, culturales y éticos.

Siguiendo esta línea de pensamiento, se puede señalar, que cada uno de estos aspectos está relacionado con el proceso educativo como creador de valor social, por lo que es necesario involucrar a todos los actores en este proceso como la familia, las instituciones educativas, y el medio ambiente, desde un trabajo mancomunado en busca de la sostenibilidad desde la ética integradora (Se describe la figura N^o 2).



Figura 2. Gestión universitaria sostenible desde la ética integradora.

CONCLUSIONES.

En la sociedad moderna, la economía, la política, el medio ambiente, la tecnología y la educación, en la era actual de cambio constante, las universidades e instituciones educativas, y las comunidades locales se animan a introducir alternativas como los principales cambios que necesitan ser integrados y promover nuevos paradigmas que promuevan la formación de nuevos modelos y considerar la formación en el pensamiento ambiental, abandonando los viejos sistemas de tributación y educación vertical, promoviendo el bien común de los ciudadanos y su entorno. Es necesario ampliar la incorporación de las universidades a la RED universitaria para el desarrollo sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

1. Araúz, Y. (2022). Análisis de la sostenibilidad universitaria basada en el enfoque integral institucional. *Revista Iberoamericana Ambiente & Sustentabilidad*, 5, e247-e247. <https://ambiente-sustentabilidad.org/index.php/revista/article/view/247/251>
2. Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología científica*. 6ta. Fideas G. Arias Odón. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=2.%09Arias,+F.+G.+\(2012\).+El+proyecto+de+investigaci%C3%B3n.+Introducci%C3%B3n+a+la+metodolog%C3%ADa+cient%C3%ADfica.+6ta.+Fideas+G.+Arias+Od%C3%B3n.&ots=kYrOfmqwj8&sig=SPpG-Y_5DM9z78bsg5_nGjy2K_E#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=W5n0BgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA11&dq=2.%09Arias,+F.+G.+(2012).+El+proyecto+de+investigaci%C3%B3n.+Introducci%C3%B3n+a+la+metodolog%C3%ADa+cient%C3%ADfica.+6ta.+Fideas+G.+Arias+Od%C3%B3n.&ots=kYrOfmqwj8&sig=SPpG-Y_5DM9z78bsg5_nGjy2K_E#v=onepage&q&f=false)
3. Breffe Suárez, J., & Pelegrín Rodríguez, P. M. (2023). Necesidad de la Educación por la Sustentabilidad en las Universidades y Cómo Lograrla. *Revista Científica Hallazgos21*, 8(1), 82–91. <https://revistas.pucese.edu.ec/hallazgos21/article/view/613>
4. Casado, M., Martínez, M., Neves, M. D. C. P., Ayuste, A., Badia, A., Buxarrais, M. R., ... & Viader, M. (2018). Declaración sobre ética e integridad en la docencia universitaria. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 21(2), 65-74. https://scielo.isciii.es/scielo.php?pid=S2014-98322018000200003&script=sci_arttext
5. Castillo Padrón, Y., Baute Álvarez, L. M., Silva López, C. A., Fernández Rangel, L., & Seoane Rodríguez, L. M. (2020). La formación ética desde la institución universitaria. Una propuesta para el estudiante de la licenciatura en contabilidad y finanzas. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(4), 135-139.
6. Favela Camacho, S. (2022). Desde una formación fragmentada a una integradora. *Reencuentro. Análisis de problemas universitarios*, 34(83), 137-152. <https://ambiente-sustentabilidad.org/index.php/revista/article/view/247/251>

7. García-Arce, J. G., Pérez-Ramírez, C. A., & Gutiérrez Barba, B. E. (2021). Objetivos de Desarrollo Sustentable y funciones sustantivas en las Instituciones de Educación Superior. *Actualidades Investigativas en Educación*, 21(3), 516-551. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-47032021000300516
8. Gutiérrez Mijares, M., & Pellegrini Blanco, N. (2022). Integral en educación para el desarrollo sostenible una propuesta para instituciones de educación superior. *Areté*, 8(15), 181-204. <https://ve.scielo.org/pdf/arete/v8n15/2443-4566-arete-8-15-181.pdf>
9. Inostroza-Araya, L., Santander-Ramírez, V., & Severino-González, P. (2020). Ética y actitud hacia los valores que promueve la universidad. *Revista Lasallista de Investigación*, 17(1), 291-300.
10. Jorge, Z. (2020). Competencias para el Desarrollo Sostenible ante la crisis planetaria: Una redimensión del proceso formativo en la Educación Universitaria. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0 (RTED)*, 8(1), 53-59. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8641882.pdf>
11. Lacomba, N. E., Díaz, L., & Tituaña, J. (2018). Gestión universitaria sostenible para la excelencia organizacional. *HOLOPRAXIS*, 2(1), 057-073.
12. Márquez Delgado, D. L., Linares Guerra, E. M., Hernández Acosta, R., & Márquez Delgado, L. H. (2020). Implementación de los Objetivos del Desarrollo Sostenible desde un Centro de Estudios Universitario. *Mendive. Revista de Educación*, 18(2), 336-346.
13. Mazó-Quevedo, M. L., Sandoval-Núñez, L., & de los Santos-de, R. O. (2022). Cultura de sostenibilidad en la educación superior. El caso de la Universidad Popular de Chontalpa en Tabasco, México. *Revista de Investigaciones Universidad del Quindío*, 34(S5), 124-132. <https://doi.org/10.33975/riuq.vol34nS5.1088>
14. Ortega, P. (2020). Educar desde la experiencia ética del otro. *Revista Boletín Redipe*, 9(2), 23–32. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/908/828>

15. Perero Espinoza, G. A., Isaac Godínez, C. L., Díaz Aguirre, S., & Ramos Alfonso, Y. (2022). Modelo para la contribución a la gestión de la sostenibilidad en universidades ecuatorianas. *Revista Universidad y Sociedad*, 14(3), 733-744. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202022000300733&lng=es&tlng=es
16. Pirona, J. A., Gutiérrez Curiel, J. E., & Isea, J. (2019). Nueva visión ética en la gestión universitaria. Una mirada desde la complejidad. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía*, 4(8), 54–79. <https://fundacionkoinonia.com.ve/ojs/index.php/revistakoinonia/article/view/272/pdf>
17. Terán Rojas, B. D., Polanco de Maduro, L., Terán Rojas, A., & Escalona López, O. (2022). Objetivos de desarrollo sostenible, gestión universitaria e investigación en ciencias del diseño. *Suma de Negocios*, 13(29), 150-161. <https://doi.org/10.14349/sumneg/2022.V13.N29.A8>
18. Vázquez Verdera, V., & Escámez-Sánchez, J. (2022). Universidad y sostenibilidad social desde la ética del cuidado= university and social sustainability from care ethics. *Teoría de la Educación: Revista Interuniversitaria*: 34 (2), 141-158. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/5310225>
19. Villafuerte Holguín, J. S., Terranova Ruiz, J. R., Rodríguez Zambrano, A. D., & Pérez Plata, L. J. (2021). Enfoque de desarrollo sostenible en perfiles profesionales: el caso de una comunidad universitaria de Ecuador. *Revista San Gregorio*, 1(48), 78-96. http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?pid=S2528-79072021000500078&script=sci_arttext
20. Zúñiga Sánchez, O., Marúm Espinosa, E., & Rodríguez Armenta, C. E. (2022). La educación para el desarrollo sostenible en la educación superior: El efecto de las áreas del conocimiento en las concepciones del profesorado universitario. *Education Policy Analysis Archives*, 30, 157-157. <https://epaa.asu.edu/index.php/epaa/article/view/7271/2943>

DATOS DE LOS AUTORES.

- 1. Josía Jeseff Isea Argüelles.** Doctor en Ciencias para el Desarrollo Estratégico. Docente Investigador y Analista para la Dirección de Investigación de Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. E-mail: ui.josiaia82@uniandes.edu.ec
- 2. Jesús Antonio Pirona.** Doctor en Ciencias Gerenciales. Coordinador de Gestión de Difusión y Divulgación del Conocimiento. Instituto de Investigación y Estudios Avanzados KOINONIA, Venezuela. E-mail: jpirona287@gmail.com
- 3. Ariel José Romero Fernández.** Doctor en Ciencias Técnicas. Director de Investigación. Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador. E-mail: dir.investigacion@uniandes.edu.ec

RECIBIDO: 4 de septiembre del 2023.

APROBADO: 21 de octubre del 2023.